



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSSA

708

Aprobación inicial presupuesto municipi 2015

El Ayuntamiento de Valldemossa en Pleno reunido en sesión Ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2015, aprobó provisionalmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2015.

En aplicación de lo dispuesto en el R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el R.D. 5000/1990, el expediente estará expuesto al público por un periodo de 15 días hábiles, durante los que los interesados podrán examinarlo i presentar reclamaciones ante el Pleno.

En caso que no es presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptados los acuerdos provisionales, sin necesidad de adoptar una acuerdo de plenario.

Valldemossa, a 14 de enero de 2015

EL ALCALDE,
Jaume Vila Mulet

